

**ACTA DE LA SESION DEL H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA PURIFICACION, JALISCO.**

ACTA 0024/21/11/2013

Siendo las 17:00 horas (Cinco de la tarde) del día Jueves 21 de Noviembre del 2013, reunidos en la Sala de Cabildo de esta Localidad los C.C. LIC. VALENTIN RODRIGUEZ PEÑA, Presidente Municipal Constitucional; C. OLIVIA LIVIER RODRIGUEZ COVARUBIAS, Síndica Municipal; C.C. Regidores BEATRIZ VELASCO COVARRUBIAS, MAYRA COVARRUBIAS RODRIGUEZ, MA. DE JESUS FLORES PELAYO, DANY MISEL VILLASEÑOR PELAYO, SALVADOR PELAYO GARCIA, CLEMENTE DE NIZ AGUILA, ELIDA ARECHIGA GARCIA, HERIBERTO PELAYO CASTELLON y FRANCISCO MICHEL FRIAS, para celebrar SESION ORDINARIA de Cabildo como lo estipulan los Artículos 13, 14, 15, 17, 18, 29, 30, 31, 32 y 33 de la Ley de Gobierno y Administración Pública, con el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal para sesionar.
2. Lectura, revisión y aprobación del Acta de sesión anterior.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Acuerdo para solicitar Sesión Solemne del Congreso del Estado con motivo de la Celebración de 481 Aniversario de la Fundación de Villa Purificación, Jalisco y declaración de Villa Purificación, Jalisco, como la Cuna de la Municipalidad.
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión

En uso de la voz el C. Presidente Municipal LIC. VALENTIN RODRIGUEZ PEÑA, pasa lista de asistencia comprobando la presencia de todos los Integrantes de este H. Cuerpo Edilicio, por lo cual existe quórum legal para Sesionar.

Pasando al punto 2, se dio lectura al Acta anterior la cual fue validada, aprobada por unanimidad y firmada.

En el punto No. 3, se aprueba el orden del día.

En el desahogo del punto No. 4, se tomó el siguiente Acuerdo de Cabildo.

ACUERDO No. 0232.- Se aprueba por unanimidad lo siguiente:

- a) Solicitar al H. Congreso del Estado de Jalisco para que realice Sesión Solemne el próximo 2 de Febrero de 2014 en el Municipio de Villa Purificación con motivo de declarar dicho Municipio como la "Cuna de la Municipalidad del Estado de Jalisco" todo vez que en dicha fecha se estará conmemorando el 481 aniversario de su fundación, siendo este el primer Municipio fundado como tal en nuestro Estado.

ACTA 0024/21/11/2013

- b) Designar 2 dos lugares, los cuales son sugeridos para fungir como recinto oficial para llevar a cabo la Sesión Solemne del Congreso del Estado el próximo 2 de Febrero de 2014 siendo los siguientes:
- 1.- **Explanada del Palacio Municipal:** La cual se encuentra ubicada por la Calle Nicolás Bravo No. 95 entre el Palacio Municipal y el Jardín Principal, cuenta con un espacio aproximado de 416 M2.
 - 2.- **Jardín México-Filipinas:** Se encuentra ubicado entre las calles Nicolás Bravo y J. Amador Velasco, cuenta con un espacio aproximado de 1,133 m2 aproximadamente.
- c) Que sea el H. Ayuntamiento de Villa Purificación quien cubra los gastos que se generen con la realización de la Sesión Solemne del Congreso el próximo 2 de Febrero, tales como, hospedaje y alimentación de los invitados, seguridad para el evento y todos los gastos de logística que se requieran, entre otros.
- d) Que sea la LIC. MAYRA COVARRUBIAS RODRÍGUEZ, Regidora de éste Ayuntamiento la persona designada como enlace para facilitar cualquier trámite que se requiera para que se realice la Sesión Solemne del Congreso.
- e) Que se proponga el siguiente Orden del Día.
1. Verificación del Quórum legal e instalación de la Sesión.
 2. Exposición de Motivos a cargo del LIC. GUSTAVO GONZÁLEZ VILLASEÑOR.
 3. Bienvenida por parte del LIC. VALENTÍN RODRÍGUEZ PEÑA, Presidente Municipal.
 4. Debelación de la Placa conmemorativa y Declaratoria del Municipio de Villa Purificación Jalisco como la "Cuna de la Municipalidad del Estado de Jalisco" por parte del Gobernador del Estado de Jalisco en compañía del Presidente del Poder Legislativo y del Presidente del Supremo Tribunal del Estado.
 5. Intervención y clausura de la Sesión por parte del C. Gobernador del Estado de Jalisco.

Una vez terminado lo anterior y no habiendo mas asunto que tratar el C. LIC. VALENTIN RODRIGUEZ PEÑA, Presidente Municipal Constitucional, da por terminada la Sesión, siendo las 18:30 horas del mismo día y mes antes mencionado, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.- Doy Fe.

LIC. VALENTIN RODRIGUEZ PEÑA.
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. SAUL LLAMAS ROMERO.
SECRETARIO GENERAL

C. OLIVIA LIVIER RODRIGUEZ COVARRUBIAS.
SÍNDICA

ACTA 0024/21/11/2013

REGIDORES PROPIETARIOS

C. BEATRIZ VELASCO COVARRUBIAS.

C. MAYRA COVARRUBIAS RODRIGUEZ

C. DANY MISEL VILLASEÑOR PELAYO.

C. FRANCISCO MICHEL FRIAS.

C. SALVADOR PELAYO GARCIA.

C. CLEMENTE DE NIZ AGUILA.

C. ELIDA ARECHIGA GARCIA.

C. MA. DE JESUS FLORES PELAYO.

PROF. HERIBERTO PELAYO CASTELLON.